

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 202 Viernes 22 de agosto de 2025 Sec. V-B. Pág. 47759

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30234

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 966/2018.

Con fecha 27/03/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aquas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 966/2018 (P-910)

Peticionario: Esperanza López García (\*\*\*1649\*\*)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con las referencias, Sección B (6846/2012 y 7111/2012), utilizando únicamente la captación ubicada en el polígono 120 parcela 129, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,4433 l/s

Volumen máximo anual: 13.980 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	Х	Υ
1	Valdepeñas	Ciudad Real	120	130	465445	4285109

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua delimitada

Localización del uso: en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), en el polígono 120 las parcelas 129 y 130.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038501-1